ACTA No 47

FECHA: Bogotá, abril 30 2025

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: CIAI Grupo 7

TEMA: Capacitación Manual de dietas y Plan de Saneamiento Básico dirigido al equipo de enfermería y servicio de alimentos

ASISTENTES: (Anexo planilla de asistencia)

1. Martha Gualdrón

ORDEN DEL DÍA:

1. Capacitación Manual de Dietas
2. Capacitación Plan de Saneamiento Básico

DESARROLLO:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación: Se adelanta explicación de los objetivos de la jornada, entre los cuales se encuentra tener conocimiento de las dietas de cada uno de los 79 participantes del Grupo 7 Interno.
2. Explicación de la derivación de las dietas y listado actualizado de dietas, modificación dietaría con fecha de corte mayo 2025.
3. Se realiza explicación e importancia del cumplimiento de la Minuta Patrón particularmente el tamaño de las porciones de alimentos acorde al aporte de energía de la dieta para cada participante y el aporte nutricional de las dietas actuales (Normo calórico, hipocalórica, hipercalórica).
4. Se hace explicación al equipo presente el Manual de Dietas de la Secretaria Distrital de Integración Social haciendo énfasis en las dietas de consistencia liquida completa, semiblanda, blanda y normal, así mismo se explica al talento humano las dietas de aporte calórico: normo calórico, hipercalórico e hipocalórico y la importancia de dar cumplimiento con las dietas de los participantes e informar sobre novedades que se evidencien y que afecten las dietas de los participantes.
5. Se socializa de igual manera el documento del Plan de Saneamiento Básico al equipo, haciendo énfasis en los cuatro programas del PSB. Se explica cada uno de los cuatro programas y se hace énfasis en lo siguiente:

- Buenas Prácticas de Manufactura (Limpieza y Desinfección): Se solicita al equipo de enfermería que cada vez que apoyen al Servicio de alimentos se requiere lavado de manos, uso de gorro y cubrebocas de manera adecuada, garantizar que los participantes consuman sus alimentos en las

Powered by CamScanner

mejores condiciones higiénico sanitarias, si evidencian que esto no se cumple informar a Coordinación, Nutricionista, Tecnóloga de Alimentos. Al equipo del servicio de alimentos se le insiste la necesidad de dar cumplimiento al 100% con las buenas practicas de manufactura en cada uno de los procesos.

- Desechos Sólidos: De manera articulada con la profesional Ambiental conocer los colores de las canecas que se tienen actualmente en el CIAI G7, así mismo apoyar que los participantes no consuman restos de comida u otros restos de las canecas.
- Abastecimiento de agua: Se solicita al equipo asistente estar atentos que los participantes no estén consumiendo agua de las llaves, se insiste en el ahorro del agua en cada uno de los procesos que como profesionales y talento humano hagan.
- Control de plagas: Se solicita al equipo presente informar inmediatamente a Coordinación y/o profesional ambiental si llegan a evidenciar alguna clase de plaga.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en 90 días calendario.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Martha Isabel Gualdrón	Nutricionista Dietista	CIAI Grupo 7	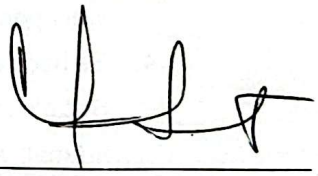

Elaboró: Martha Isabel Gualdrón Torres

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Manual dietas - Plan Saneamiento 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI 67 3. Fecha y hora: 30/04/25 11:00 a.m

4. Nombre responsable: Martha Goldrón 5. Dependencia responsable: Discapacidad.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Paulbor Mendoza Cartagena	CC	1057682169	CIAI 67	Auxiliar de enfermería	Contratista	enaimaj2602@gmail.com	3135400614	
2	Jhonny Bonilla	CC	24038067	CIAI 67	Auxiliar de enfermería	Contratista	yamilemontalvo@gmail.com	3229107019	
3	John Castro B.	CC	79766154	CIAI 67	Aux Enfermería	N/P	jhonfrancd@hotmail.com	3002678695	
4	Diana Paola Torres	CC	1010213215	CIAI 67	Aux enfermeri	No aplica	dt117063@gmail.com	3208704548	
5	JULIE MONCADO	CC	1012 [illegible] 285	CIAI 67	AUX. ENFERMERIA	NO APLICA	julieMONCADO2516@gmail.com	313 [illegible]	
6	Mauricio Báez P.	CC	88031199	CIAI 67	Gestor Documental	U/A	mbaez@outlook.com	3044967367	
7	Sandra Milena Antonia	CC	53053103	CIAI 67	Enfermería	N/A	SanitariaSalinas@gmail	3123087235	
8	Diana Paola Torres	CC	1010213215	CIAI 67	enfermería	N/A	dt117063@gmail.com	3208704548	
9	Celene Ocoró R.	CC	1064 [illegible] 657	CIAI 67	enfermería	N/A	[illegible]	3115013252	
10	[illegible]	CC	52794783	CIAI 67	Enfermería	N/A	adri2023b@hotmail.com	3204022479	
11	Derry Garzón	CC	1012317629	CIAI 67	Enfermería	N/A	derryG4@hotmail.es	3208697413	
12	Natalia Manrique	CC	1031601262	CIAI 67	enfermería	N/A	[illegible]	3227295282	
13	Bilma Figueroa	CC	51878037	CIAI 67	enfermería	N/A	roca.orira@gmail.com	3004123215	
14	Ana Sandoval G.	CC	20331015	CIAI 67	enfermera	N/A	[illegible]	3213069164	
15	Cesar Pinto Arango	CC	79831652	CIAI 67	Auxiliar enfermería	N/A	[illegible]	3028487787	
16	Ivan Sandoval R.	CC	1012435274	CIAI 67	Aux enfermería	N/A	ivan29.0570@gmail.com	3228140777	
17	Deily Gisela Marin Villa	C.C	1122193589	CIAI 67	auxiliar de enfermería	N/A	gisdamarinvilla@gmail.com	3138337212	
18	Dayana Catherine Borges	CC	1019140843	CIAI 67	Coordinadora Técnico Ad.	N.A	dayanacatherineOSA@gmail.com	3013430813	
19									
20									

Tratamiento de datos personales."En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner